

Salto Grande 7 de julio de 2008

**MINISTRO DE PLANIFICACION
FEDERAL INVERSION PUBLICA Y SERVICIOS
ARQUITECTO JULIO DE VIDO
PRESENTE**

De nuestra mayor consideración:

Como compañeros trabajadores de la Represa de Salto Grande nuestra preocupación son las dificultades económicas por la que esta atravesando el Ente Binacional.

Queremos solicitarle con el mayor respeto que nos merece, que la cuota mensual que se remite a Salto Grande para la operación y mantenimiento se actualice, ya que no ha tenido variación desde el ejercicio 2006, con lo cual se ven comprometidas las partidas para los gastos de funcionamiento y salarios de los trabajadores ; además de las dificultades para cumplir con los compromisos de la seguridad social.

Por otra parte, se han asumido deudas para la reposición de activos, como por ejemplo la adquisición de interruptores principales, sistema de excitación y el nuevo sistema supervisor entre otros equipamientos, que en las actuales condiciones se hacen imposible de solventar; con lo cual seria lamentable que una represa que viene haciendo, desde nuestro modo de ver, un aporte muy importante al sistema energético nacional, se vea imposibilitada de mantenerla.

Otra de las problemáticas que se nos presenta tiene que ver con las indemnizaciones a los ribereños aguas arriba de la represa y que muchos de ellos están en conflicto con el Ente, ya que reclaman el pago de las mismas y no se esta cumpliendo totalmente, motivo por el cual se teme que además del reclamo jurídico, se tomen medidas mas conflictivas socialmente .

Compañero creemos necesario que Usted este informado de esta situación.

Sin otro particular, lo saludamos muy atentamente.


Tomas Alberto Ruiz Díaz
Secretario Gremial


Maria del Rosario Sosa
Secretaria General